EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 centimos.

Viernes 7 de Septiembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM. 1.643

Seccion editorial

LA POESIA EN LA MÚSICA

MEDIOS PARA REALIZARLA.

(Conclusión.)

El tiempo es una mera concepción de la razón nuestra y por consiguiente se identifica con la nada en cuanto lo consideremos en abstracción hecha del movimiento del cuerpo puesto en vibración: verdad metafísica que se corrobora tambien en nuestro arte, puesto que no puede tener lugar el tiempo mientras no hay mutación de sonido.

Todo lo que tiene ser, vida y movimiento, ocupa necesariamente una parte de tiempo: el sonido tiene ser porque existe realmente por si; vida, porque puede permanecer por algun tiempo determinado hiriendo nuestro órgano auditivo; y movimiento, porque precisamente es el resultado de las moléculas del tiempo vibrante puestas en acción.

Pero dejando á un lado estas consideraciones que son puramente filosóficas y ocupándonos del tiempo en lo que respecta á música, diremos que en este arte tiene un lugar preferente porque en él hallamos otro germen de poesia, pues que el tiempo tiene por objeto marcar las mutaciones de los sonidos pasando del estado de movimiento ó vibración al de quietismo ó silencio.

Si el sonido estuviera constantemente hiriendo á nuestro oido sin interrupción alguna, lejos de producir belleza nos causaria hastío: seria la monotonia en su grado mas elevado. En la misma escala á que antes nos referiamos, en aquella rigurosa sucesión de sonidos que tanta poesia encerraba, encontrariamos no la fealdad, sino la deformidad: con efecto; empezando á hacer sonar en un órgano una nota cualquiera y continuando la escala que corresponde á dicha nota en sentido ascendente, sin que ninguna nota deje de percibirse hasta llegar á la octava inclusive, nos causaria el mismo efecto que una orquesta de cien instrumentos desafinados unos con otros en la centésima parte del instrumento anterior; aun es pobre la comparación; seria parecida aquella escala á los elementos todos de la naturaleza puestos en movimiento y haciendo estrepitoso ruido.

En cambio, dando reposo al sonido, haciéndole de una duración conveniente, sujetándole á las leyes invariables de la armonia, resulta, cuando menos, con la belleza natural propia de todas las cosas que no se apartan del camino trazado por la voluntad del Sumo Hacedor.

El tiempo de duración del sonido es suceptible de ser mas ó menos acelerado ó retardado; y lo mismo acontece cuando se ejecutan varios á la vez, Pero dentro del movimiento que se imprima á un trozo de música, cabe que unos continúen en el impulso primitivo y otros se mantengan con algun retraso. En esto se fundaron, sin duda alguna, los primeros cultivadores del arte musical para clasificar de diversos valores los signos ó notas que representan los sonidos: merced á esta clasificación pueden hacerse diversas combinaciones de sonidos por lo que atañe al tiempo de su duración, y mientras uno ocupa una parte determinada, otros que tengan distinto tono puedenalternar en igual tiempo sin que se reprochen unos á otros siempre que estén regidos por leyes armònicas. Además todos estos sonidos pueden ir uniformemente acelerados ó retardados, pues así lo reclama la índole del pensamiento que encierra la obra musical, de aquí nace la múltiple división del tiempo ó sea lo que llamamos *aires*.

Variar el *aire* que debe llevar un trozo de música, es lo mismo que suprimirle un elemento estético. Cualquiera de mis lectores ha escuchado la escena y ária de la ópera *Il Trovatore* titulada el *Miserere*; la sonoridad, la belleza y la poesia que encierran aquellas notas se converitiria en laberíntica disonancia si en vez de ir regidas por un aire lento, fueran ejecutadas en menos tiempo, ó lo que es igual, se marcaran en un aire veloz. Lo propio sucederia si en el mismo *Miserere* en donde dice «Tu vedrai che amore in terra», etc,, si en lugar de llevar *allegro agitato* se le diera un aire lento, *adagio* por ejemplo.

El tiempo en que se ejecutan los sonidos es de tanta importancia y trascendencia para realizar la poesia, que sin estos requisitos lo que hoy se llama «arte bello» seria entonces una agrupación de sonidos que se asemejarian al ruido.

Carencia de sonido hemos dicho que es otro elemento esencial para el desarrollo de la poesia en la música. Y decimos carencia de sonido no en el sentido formal de la palabra sino relativamente al papel que desempeña en el trascurso de la obra musical,

El quietismo absoluto que reina en la naturaleza à las altas horas de la noche, cuando la luna cubre con su plateado manto todo lo que existe en nuestro horizonte visible, es admirable, es poético. Pero no podemos deducir de aquí que si nos viéramos eternamente obligados á contemplar ese espectáculo, nos pareceria bello: no; lo que claramente se colige es que ese estado de reposo en que se hallan los elementos de la Naturaleza, es bello y poético precisamente porque no es continuado; mas claro; que nuestro ánimo contempla con placer la transición que se experimenta en derredor nuestro pasando del movimiento, ruido y luz durante el dia, al reposo, tranquilidad y tinieblas de la noche.

Esto mismo acontece con la música: un sonido que empieza á herir nuestro oido y que continua por espacio de una cantidad determinada de tiempo; otro que sucede al primero, varios simultáneos que vienen á remplazar á aquellos; y asi sucesivamente unos y otros jugando un papel principal ó secundario, ó pasando en silencio algun intérvalo.

Pero donde se manifiesta con mas poesia la carencia de sonido es cuando se suspenden momentaneamente todos los sonidos que están vibrando en un tiempo dado: con efecto, nada nos pareceria tan bello como la oscuración del Sol por breves instantes dejando en completas tinieblas á toda la tierra: si asombroso nos era volver á sentir y ver su calor y luz no lo seria menos el haber dejado de recibir estos agentes que tan notablemente nos impresionan. Del mismo modo arrebataria nuestro ánimo la supresión momentánea de una gran sinfonia ejecutada por magnifica orquesta: el efecto que tal suceso nos causara seria majestuoso, sorprendente, bello, poético.

Hoy quien supone que las figuras musicales llamadas *silencios* tienen por único objeto dar algun descanso al cantante ó ejecutante de la música; pero esta idea no es cierta en toda su extensión, pues si bien es verdad que el artista necesita algun reposo en el trascurso de la ejecución de la obra, los *silencios* cumplen además otra misión más elevada como es la de contribuir á que se realizen las condiciones para poderse desarrollar la belleza, ó sea la unidad, variedad y armonia.

La unidad, en la forma externa como consecuencia de la íntima relación que han de guardar los elementos constitutivos con el pensamiento fundamental de la obra. La variedad de esos mismos elementos, pero sujetos siempre á la unided; y en este sentido decimos que el *silencio* es necesario á la música, pues ya hemos comprobado el mal efecto estético que nos produciria el sonido continuado. Y la armonia, ó sea el resultado de la unidad juntamente con la variedad.

Tales son las leyes que ha de cumplir el abjeto que trate de realizar la belleza: tales son las leyes que encontramos en la música.

Ved de que modo el sonido, el tiempo y la carencia de sonido, son los medios principales de que se vale el arte para realizar la poesia.

El artista al realizar su obra une la belleza real con la belleza ideal: ésta es la que existe en su fantasia, por la cual manifiesta las imágenes, ideas y pensamientos qúe son bellos porque reunen las condiciones ó categorias de la belleza; esta belleza real se representa en nuestro arte por medio de lo que llamamos *motivos* y recibe el nombre de ideal porque existe en nuestra mente sin forma material alguna. La belleza real es la que existe en los objetos del órden material; y en éste sentido ya hemoe probado que la poseen los elementos con que cuenta el artista. Pero una y otra belleza, considerada separadamente, no tendrian verdadera representación si una tercera esfera no viniera á facilitar su intima unión: tal es el oficio de la belleza artistica.

El artista músico encarna en su imaginacion una idea ó motivo (belleza ideal,) y realiza esta idea con formas sensibles (belleza real). Los sonidos que cómbina, ya sean melódicos, ya armónicos, llevan además de su natural belleza lo que reciben del mundo ideal.

De este modo tan majestuoso realiza la música la poesia: realizando lo ideal é idealizando lo real: haciendo real por medio de los elementos sonido, tiempo y carencia de sonido, la belleza ideal que existe en la fantasia del artista y elevando á las esferas de lo sensible, haciendo ideales los medios de que se sirve para presentar sus pensamientos. Tal es la poesia en la música y los medios que emplea el artista para realizarla.

M. Maestro Garcia

ECOS DE MADRID.

6 de Septiembre de 1888.

La muerte de Rafael Calvo ha impresionado vivamente á sus admiradores y á sus amigos.

Aunque se ha encallado el arte teatral—el adjetivo es duro pero para hablar con propiedad hay que emplearle; —aunque el arte que ilustraron no hace muchos años Matilde Diez y Julián Romea, Teodora Lamadrid y Joaquín Arjona está atacado del flamenquismo que como epidemia social va destruyendo todo lo bueno, todo lo noble y todo lo bello, la verdad es que en nuestro pais la afición al teatro es grande y que en medio de los atacados de la epidemia reinante hay muchas naturalezas que resisten y rinden culto al verdadero arte.

Claro es que para los que encuentran sublime cualquiera de las revistas ó zarzuelas que sirven los teatros al pormenor, la pérdida de Calvo no tiene trascendencia.

—Un actor menos! pueden decir; sigan las habaneras, los tangos y los *couplets* desvergonzados!

Pero no sucede lo mismo á los que conserven la tradición, á los que amantes de la literatura dramática y del arte escénico, ven que los buenos actores desaparecen sin que acudan otros á reemplazarlos.

Nos quedaban en primer término, como artistas escénicos de primer orden Calvo y Vico. No es esta la oca-

M.C.D.2022

sión ni tampoco es de mi competencia juzgar el juicio público. Espectadores, autores y lo que es más significativo actores contemporáneos señalaban á Calvo y Vico con Elisa Mendoza Tenorio como las tres figuras principales del arte dramático, del mismo modo que consideran como verdaderas notabilidades en la ejecución de la comedia á María Tubau, Matilde Rodríguez, Balbina Valverde, Mario, Mata y Julián Romea.

Asi es que en estos pocos artistas se encuentra el cariño del público y por lo tanto, no es estraño que la pérdida de Calvo haya producido tan honda sensación.

Después de haber sufrido muchas amarguras todo le sonreía. En su último viaje á América había alcanzado honra y provecho. Podía luchar contra la indiferencia y el mal gusto de las masas, sacrificando á la gloria la fortuna; podía ser en mayor escala lo que siempre había sido, providencia de su familia; podía labrar el porvenir de sus hijos abriéndoles ancha senda en la vida. Y todo ha desaparecido al influjo de una de las más terribles enfermedades, de la viruela!

Su fortuna bien administrada podrá seguir favoreciendo á los suyos, su nombre respetado quedará como uno de los mas gloriosos en la historia del arte contemporáneo; pero ya no despertará en sus admiradores aquel entusiasmo frenético que les hacia sentir; ni sus amigos oir aquellas ilustradas conversaciones, aquellos pensamientos originales y profundos con que amenizaba su trato.

Mucho valia en la escena el artista; pero mucho mayor aun era el mérito del hombre, como padre, como hermano, como amigo.

—

Por desgracia, aunque los grandes actores se van, los dramas y las tragedias se repiten y los interpretes bajo el punto de vista de la perversidad rayan á gran altura.

Deberian los fisiólogos y los moralistas detenerse un poco á estudiar esos estados patológicos que producen con tanta facilidad los espantosos crímenes que deberian sorprendernos, pero que no sorprenden por la frecuencia con que se repiten.

En Alicante es asesinado un medico al entrar en su casa, por un loco, que acto continuo se hace justicia levantándose la tapa de los sesos. El asesino es un antiguo amigo de la víctima y el movil del crimen el despecho porque el médico tenia en su casa y cuidaba cariñosamente á una joven emparentada con él y sobrina del matador, quien la habia mortificado constantemente con su caracter discolo.

En Galicia un cura y un vecino suyo salen á paseo y en medio del camino cae de pronto sobre el eclesiastico su acompañante navaja en mano y le acribilla á puñaladas.

En Madrid dos dependientes de consumos matan á un joven y hieren gravemente á otro.

Cuando no es la ira ó la venganza ó la codicia las que premeditan y ejecutan los crímenes es la fatalidad la que produce víctimas.

El otro dia se suscitó una riña; acudieron á tiempo los agentes de la autoridad, á uno de los beligerantes dió órden uno de los agentes para que disparara el arma; y este obedeció con tanta torpeza que hirió á uno de los guardias que estaba á su lado.

Precisamente habia comenzado á desempeñar su cargo aquel mismo dia!

—

El fresco—por que este año se ha anticipado el otoño—trae á Madrid á los viageros que no se han dado cita en Barcelona—Estos últimos retrasarán su regreso—De todos mozos la agitación renace en la corte—Buena falta hace! La falta de gente y la sobra de barbarie, nos hacía suponer que vivíamos en Marruecos.

JULIO NOMBELA.

Local y Provincial

Por el correo interior recibimos anteanoche una carta dirigida á don X., de cuyo importante documento por su originalidad y culto lenguaje, no queremos privar á nuestros lectores.

Dice así:

«Sr. D. X ; Director de EL DIARIO PALENTINO:

Muy Sr. mío y estirado personaje: Después de la coleta que usted pega al comunicado de la Comisión provincial, quedamos convencidos en que faltó á la verdad en su periódico al decir: que se habían dirigido apremios á los Ayuntamientos; que se habían pagado intereses de demora á los contratistas de obras públicas, etc.

Bueno, hombre, señor ó lo que sea. Estoy satisfecho, porque si la coleta está confeccionada con su propio pelo, no se podía pedir otra cosa.

Sabemos, pues, que usted suele faltar á la verdad y quedar tan tranquilo ¡es magnífico Sr. X.! debe usted ser una persona respetable, digna—como antes se decía—de dirigir hasta la mismísima *Gaceta*.

Pasemos á otro punto ya que respecto de este no cabe discusión. Y dice V. «Bien: no habremos dicho la verdad en ese particular; pero lo que es cierto que V. ha cobrado las dietas por sesiones como todos los que han representado aquí, y fuera de aquí, los cargos de la Comisión provincial, y eso es intolerable, y si yo alcanzara tan honroso puesto no lo cobraría á pesar de mis ideas proteccionistas, y aun cuando tuviera que empeñar mi titulo.»

¿Para qué no se presenta V. candidato á Diputado a Córtes por acumulación?

Usted con su órgano en el estadio de la prensa, con esas lucubraciones científicas de que tanto alardea. ¿Quién sabe la altura que alcanzaría?... Tal vez llegara á ser un verdadero Catón refulgente y la *Liga Agraria* palentina le otorgara sus poderes para que la representara en la prensa.

Ya me lo figuro en estos momentos, abriendo sus hermosos ojos—supongo que lo serán—descolgándose para decir ¿sabes quién soy? En efecto, lo ignoro.

Por esto podremos hablar con más libertad; pero muy bajito, muy bajito, para que nadie lo oiga. Acérquese usted, Director, que ya no le hará daño el doblarse.

¿Quiere usted, si me eligen diputado, que partamos la *prima* por la mitad? Le corresponden 7 pesetas 50 céntimos cada vez que haya sesión. Es verdad que no toca más que un año cada cuatro pero es *una breva* que no hay que desperdiciar.

¿Qué me dice...? ¿Que nó? Que lo que quiere es que le diga por qué lo he cobrado y que manifieste mi propósito de no cobrarlo en lo sucesivo? Se lo voy á decir bien clarito, Sr. Director, y preveo que no lo entiende.

Son cuestiones de delicadeza.

¿No sabe V. que no se puede dar lecciones en ese terreno, cuando yo soy el último de todos los Sres. Diputades, y debo seguir la conducta de mis compañeros?

¿Desea que le cite nombres para que observe que ha habido personas, muy respetables todas y muy desinteresadas, que han obrado en la misma forma que la Comisión provincial actual.

¿V. cree que la Ley rebaja el cargo de Diputado por conceder ese derecho?

Qué haré en lo sucesivo?

Pues lo que hagan mis compañeros, caro príncipe de los ingenios.

Y no sigamos mas, porque sus ocurrencias, como vé no se pueden tomar en serio; porque sabe V. latin, y porque no puedo ni quiero tomarle á V. el pelo

Con que no moleste á los cajistas, en tanto ya que yo no puedo seguirle por ese camino; y si desea que le oiga, como ha sucedido, sus lamentaciones jeremiacas y sus súplicas de mercader aburrido, búsqueme que no dejará de encontrarle á s. s. s. q. b. s. m.

Victoriano Guzmán.»

Para redactor del periódico *El Cencerro* no tiene precio el Sr. Guzman; pero, en nuestro pobre juicio le faltan muchos codos de altura para ocupar el sillon presidencial de la comisión permanente de la Excelentísima Diputación. Para llegar á este puesto se necesitan condiciones de sensatez y de aplomo, cualidades que vemos con pesar no descuellan en el indicado señor. Qué diria este, y mas que este el buen sentido común si nosotros comenzaramos á contestarle en estos ó parecidos términos:

«Sr. D. N —Muy estimado señor nuestro y farolon de retreta» ¿qué diria V repetimos, y que diria con V. la opinión general? Que nosotros éramos unos villanos y tales frases no mancillarian su reputación y buena fama; mancillarian si la del que se las dirigiera y por eso nos abstendremos de entrar en ese terreno vedado. Ya procuraremos no caer en esta tentación.

No se rebaten los cargos que á uno puedan dirigirse con alaracas de mala ley, se rebaten con razones y no con frases mal sonantes que ofenden, no a quién se dirijen, sino á quien las profiere. Si el hombre es alto ó bajo, grueso ó delgado, calvo ó con pelo, de ojos buenos ó malos, son cualidades que la Providencia otorga á cada uno de los individuos que pueblan el mundo conocido: y en cuanto á si el director D. X. es estirado personaje, lo es afortunadamente porque no tiene motivo para otra cosa que para llevar la frente erguida como el que mas, sin doblegarse por miras bastardas y ambiciosas: por eso no aspira á ser candidato á Cortes por acumulación, ni siquiera á diputado provincial; porque sobre no considerarse á tanta altura como el Sr. Guzman para aspirar a tan honroso cargo, no tiene los recursos necesarios para desempeñarlo con el rango y la dignidad que el mismo exige; simple obrero del trabajo tiene que dedicarse á este para su sustento y el de su propia familia, sin tiempo para consagrarse á los enojosos trabajos de la Diputación provincial que demandan asiduidad y constancia en ellos; y si el Sr. Guzman tiene posición para esto, no sucede lo propio á D. X.

Seguir paso á paso el desaliñado escrito que precede seria obra de algun tiempo y no queremos fatigar á nuestros lectores con cuestiones personales: si el señor D. Victoriano Guzman no sabe leer, de esto no tenemos nosotros la culpa.

Los hechos consumados ni los hemos combatido ni los combatimos y no venga por lo tanto á mezclar para su defensa ni á los actuales diputados ni á los que les han precedido.

En nuestra replica anterior nos referiamos como nos referimos hoy á los venideros, puesto que deciamos testualmente lo siguiente:

«No queremos remuneraciones por el desempeño de tan honroso cargo, queremos que los *nuevos diputados* renuncien en favor de la provincia las dietas y gastos de representación como lo ofrecen hoy en algun manifiesto candidatos que aspiran á tomar asiento en la Diputación Provincial etc.» Y lo queremos asi y con nosotros el contribuyente, pues por mas que el señor Guzman invoque el concurso de sus compañeres para renunciar ó no sus dietas, no es esta razon justificada para no hacerlo. Los deberes son irrenunciables y de estos nadie puede evadirse: los derechos son cuestión enteramente distinta; todo individuo tiene el indiscutible de renunciarles, porque á nadie obligan y en corroboración de esta verdad, ejemplo práctico tenemos en D. Manuel Valerio modesto obrero que, al sentarse por el voto de sus electores en los escaños de la Diputación Provincial, lo primero que hizo como individuo de la Comisión permanente fué renunciar sus dietas sin esperar la aquiescencia de sus compañeros; acto que le enalteció y enaltecerá siempre; y como este, ha habido otros de distinta posición, que no vamos á citar, que las renunciaron tambien. No queremos con esto hacer historia retrospectiva, consignamos solo estos hechos como modelos que puede imitar el Sr. Guzmán, porque esto es potestativo de cada individuo.

Seriamos interminables si hubieramos de detenernos á contestar el cúmulo de inconveniencias que el señor Guzman consigna en su precedente escrito y no queremos molestar por mas tiempo á nuestros lectores; pero no concluiremos sin antes dejar aqui sentado para conocimiento de los electores del distrito Carrión-Frechilla, que no se dejen alucinar por la *elocuente* fraseologia del señor Guzman en sus peroraciones en la Liga Agraria, pidiendo allí protección y economias para la agricultura, digna de toda consideración para nosotros, como estamos

M.C.D.2022

cansados de repetir hasta la saciedad: que lo que se propala y se predica debe ponerse en práctica, y que interin no diga de una manera esplícita y terminante que está dispuesto á renunciar las dietas que puedan corresponderle y contribuir á que desaparezcan del presupuesto provincial tales dietas y gastos de representación, que se elevan á 10.000 pesetas, no deben votarle.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del señor Abril.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se concedió permiso á D. Pedro Ortega para revocar la fachada de su casa de la calle de la Plata.

Pasó á la Comisión de Gobierno una exposición de D. Federico Gavaldá á la que acompaña un ejemplar de la *Cartilla vinícola* de su hijo D. José Maria.

Se acordó adicionar al padrón á dos vecinos que lo solicitaban.

El Sr. Alcalde dió cuenta del éxito y terminación de la feria, acordándose dar un voto de gracias á cuantos han secundado los propósitos del Ayuntamiento y muy particu larmente al Sr. Brigadier gobernador y á los Sres. Coronel, jefes y oficiales del regimiento de Farnesio.

Desde el dia tres del corriente mes de Setiembre se hallan recogidos en las caballerizas del Municipio una mula y un macho que se encontraron desmandados en un majuelo situado en el camino viejo de Torquemada.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento del dueño, á quien se entregarán previos los requisitos necesarios.

Nos escriben de Cevico de la Torre:

«Hasta hace poco no se ha sabido de una manera positiva si habría ó nó corridas de novillos, porque el señor Alcalde, refractario á esta clase de espectáculos que suelen llevar el luto al seno de algunas familias, se oponía, y con sobrada razón por cierto, á que tuvieran lugar, dadas las condiciones de esta localidad.

Pero el elemento jóven, ávido de impresiones, ha puesto en juego todas sus influencias para que aquellas tengan lugar las dias 8 y 9 del corriente mes, cuya autorización tenían ya conseguida del Señor Gobernador; y ya decididos parece que han conseguido también que venga una cuadrilla de aficionados de Valladolid; en cuyo caso llamarán la atención porque cuenta esta con buenos diestros, los cuales ya en el inmediato pueblo de Esguevillas han demostrado más que afición al arte de *Pepe-Hillo* y *Lagartijo*. La plaza estará enarenada y con buenos y seguros tablados donde destacaran sus bellezas las hermosas pollas que tanto abundan en este pueblo, capaces seguramente de parar los piés al toro más bravo que se presente en la plaza.»

En Valladolid se encuentran detenidas por falta de franqueo tres cartas, dirigidas, la una á D. Romualdo Sánchez, de esta ciudad, otra á don Patricio Ruíz, Carrión de los Condes, y la otra para D.ª Eulalia Usillo, también de Palencia.

En el tren correo de Galicia ha salido para la Granja el señor D. Carlos Casado del Alisal con su apreciable y distinguida familia.

La despedida por parte de la población ha sido tan cordialísima como fué el recibimiento, habiendo concurrido á la estación los gremios con sus estandartes, las autoridades provincial y local y gran número de amigos particulares.

Los andenes de la estación se encontraban completamente llenos de personas de todas clases sociales.

El Sr. Casado al abrazar al teniente alcalde Sr. Morrondo, manifestó su agradecimiento á la ciudad de Palencia, á la que siempre recordará por el cariño que le ha demostrado.

La redacción de EL DIARIO PALENTINO les envia desde sus columnas cariñoso saludo de despedida, deseándoles un feliz viage.

Hoy han salido para Valladolid, donde darán dos conciertos, mañana y pasado, los profesores que dirigidos por el maestro Bretón dejan en esta tan gratisimos recuerdos entre los aficionados á la buena música.

Les deseemos un feliz viaje y ocasión de poderlos aplaudir nuevamente,

---

En breve se efectuará el enlace de nuestro querido compañero y paisano el chispeante escritor y director del *Madrid Cómico* D. Sinesio Delgado, con la hija de la reputada actriz doña Balbina Valverde.

La compañía que dirige el Sr. Latur dará mañana y pasado dos variadas funciones en la plaza de toros.

Esta mañana han salido para Oviedo las celebridades *Los tres bemoles* y el ilusionista Sr. Vergara.

Les deseamos en aquella población el éxito alcanzado en esta.

Hoy ha tenido lugar á las 12 la visita general de cárceles

Anoche produjeron en la calle del Arco un regular escándalo dos mujeres resultando una de ellas con algo de pelo menos en la cabeza.

La Inspección de Vigilancia ha pasado al Juzgado municipal el correspondiente parte.

Ayer fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción un joven que parece cambió en el Banco de España un billete de 1000 pesetas que se supone le haya entregado su hermana, sirviente en Dueñas, donde también ha sido esta detenida por el agente Mariano Lara.

El billete en cuestión le había echado de menos en su casa Faustino Calzada Ruiperez, vecino del citado pueblo.

ELECCIONES.

Verificado hoy el escrutinio y proclamación de interventores, para las de Diputados provinciales, las mesas en los cinco distritos de esta capital se constituirán en la siguiente forma:

Colegio de las Escuelas.

Presidente D. Evilasio Yagüez.

Secretarios escrutadores, D. Esteban Alonso Rodriguez, D. Vicente Inclan, D. Emilio Ortega Romo y D. Tomas Casado Villegas.

Colegio del Hospital.

Presidente, D. Santiago Sanjuan.

Secretarios escrutadores, D. Perfecto Martinez, D. Toribio Gordaliza, D. Mariano Ortega Fernandez, y don Sabas Escudero.

Colegio de la Plaza.

Presidente, D. Elpidio Abril.

Secretarios escrutadores, D. Manuel Junco, D Francisco Rodriguez de la Riva, D. Emilio Polo y don Melchor Atienza.

Colegio de la Puebla.

Presidente, D. Julian Morrondo.

Secretarios escrutadores. D. Venancio Acera, D. Francisco Arroyo Poncelís, D. Anselmo Franco y don Juan Arroyo de la Hera.

Colegio del Mercado Viejo.

Presidente D. Miguel Dominguez.

Secretarios escrutadores. D. Antonio Martinez del Amo, D. Mariano Diez Anton, Anselmo Martinez Velo y D. Luciano Herranz.

ELECTORES
del distrito de Astudillo-Baltanás.

El momento solemne se acerca.

Siete mil electores vais á decidir de las pretensiones de siete candidatos.

Apesar de ser tantos, la elección entre todos nosotros no ofrece duda en mi concepto. Si alguna teneis, acudid ó consultad la historia que cada uno representamos; nuestros antecedentes personales si quereís; recordad también los tiempos pasados y presentes, si os parece, y todo ello os dará dos cosas: la brújula que os guie en este mar de pretensiones y la antorcha que os ilumine en medio de tanta confusión.

Si de este examen minucioso hecho ante vuestras conciencias y, comunicándoos unos con otros sale mi candidatura limpia y trasparente, votadla como á toda la que se la iguale y desechad, desechando antes las amenazas, aquella que considereis que no eleva la representación del Distrito á la altura que se merece.

Animo, pues, mis amigos y á votar todos para que el riesgo que en estos momentos corre el Distrito, sea menos peligroso.

Acudid á la urna exentos de pasiones, rencores y ódios e inspirados solamente en sentimientos nobles y levantados y en cuanto anteriormente dejo dicho, votadme, si me considerais digno de esta distinción.

Mil gracias al que asi lo haga.

Pedro Polanco Aguado.

Amusco, Septiembre de 1888.

Segun carta que tenemos á la vista, ha retirado su candidatura para diputado por el Distrito de Carrión Frechilla, el Sr. D. Martin Ramirez Helguera.

CASINO.

En la tarde de ayer volvió á reunirse en el elegante salon de esta Sociedad distinguida concurrencia y casi tan numerosa como el primer dia; decimos *casi* porque, aunque pocas, faltaban algunas de las bellas forasteras que en las pasadas fiestas han honrado la ciudad con su presencia; no obstante, el concierto estuvo animadisimo.

El Sr. Bretón y los profesores que forman su escogida orquesta, dieron nueva muestra de su habilidad ejecutando el escogidísimo programa del que formaba parte el lindo y sobremanera dificil *Scherzo* de la 2.ª Sinfonia de Marqués, la *Danse Macabre* de Saint-Saens que fué repetida en medio de calurosos aplausos y una *Tarantela* del mismo autor ejecutada á la perfección por los Sres. Gonzalez, D. Manuel y D. Francisco, catedráticos del Conservatorio de Madrid y honra de aquella Escuela.

En la segunda parte el maestro Bretón habia colocado el preludio de su ópera *Guzman el Bueno*: fué tambien calurosamente aplaudido por su mérito como autor y como director.

A petición de algunas señoras; ejecutó la orquesta *Hors de ligne*, una deliciosa tanda de walses, como ellos solo lo hacen, y al sonar la última palmada, desaparecieron las sillas, y al son del piano se improvisó un cachito de baile.

Nuevamente felicitamos hoy á la Junta del Casino que se parece á la orquesta del Sr. Bretón; ¿en qué? En que cuando repiten ésta sus números y aquella sus fiestas resultan tan bien ejecutados éstos y tan bien organizadas aquellas como la primera vez.

Bien: muy bien.

TEATRO.

Otra obra nueva nos dió á conocer la compañía que dirige el Sr. Navarro.

Era *La Campana Milagrosa*, original de los Sres. Zapata, Marqués y Catalá.

Libro y música son dignos de tan renombrados autores, pero como sucede que los artistas de zarzuela suelen no decir bien el verso, y además anoche no cantaban con toda la afinación que debian cantar, resulta que no gustó todo lo que habia de gustar el buen libro y buena partitura, de la que merece especial mención el preludio del tercer acto.

Hoy *Cadiz* y *La gran via*.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 7 (1,52 t.)

Los premios mayores de la loteria nacional del sorteo celebrado hoy en esta Córte han correspondido á los números y localidades siguientes:

12,706 Madrid.
14,404 Madrid.
9,406 Madrid.
1,418 Bilbao.

Cultos.

SÁBADO.—La Natividad de Nuestra Señora.

En la Santa Iglesia Catedral es la Misa solemne á las nueve y predicará el SR. DON JOSÉ MADRID MANSO.

En las Bernardas hay función á las diez de la mañana con Misa solemne y sermón que predicará el SEÑOR. D. MATÍAS VIELVA, estando S. D. M. expuesto hasta las cinco de la tarde.

En Allende-el-Río hay igual función á la misma hora; predicará un PADRE DOMINICO y después de la reserva saldrá la procesión.

En la Compañía es el ejercicio de la Asociación Catequística de San José á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

DOMINGO.—El Dulce Nombre de María y San Gregorio.

En San Miguel es la Comunión de la Asociación Reparadora á las siete y á las diez hay función á Nuestra Señora de la Salud, con Misa solemne, sermón y exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde, que saldrá la procesión.

En las Bernardas hay Misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento, á expensas de un devoto.

En la capilla de la Orden Tercera de San Francisco son los ejercicios mensuales á las cuatro de la tarde.

LUNES.—San Nicolás Tolentino.

Espectaculos para mañana.

TEATRO.

10 *de abono.*

La zarzuela en tres actos

CATALINA.

A las ocho 1|2.—Entrada general 1 peseta.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

NUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

¡FIJARSE BIEN!

La Compañía Fabril Singer pone al alcance de todas las fortunas sus inmejorables máquinas de coser por sólo 2'50 pesetas semanales y 20 por 100 de descuento al contado.

La Compañía Fabril Singer se la adjudican los primeros premios en todas las exposiciones.

La Compañía Fabril Singer vende infinidades de máquinas por su sólida y elegante fabricacion.

La Compañía Fabril Singer dispone de un numeroso é inteligente personal para atender á sus clientes.

La Compañía Fabril Singer surte de agujas, aceite y piezas sueltas para toda clase de costura

Y por fin tiene unos inmejorableis carretes de algodon y seda fabricado exprofeso para sus máqunas que dan un grande resultado.

21, Mayor, 21 PALENCIA.

TUBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos lo delantos moderno para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalación de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencias de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

¡¡GUERRA A LA CALVICIE!!

¡MUERAN LAS CANAS!

¡¡ABAJO LA CASPA!!

RENOVADOR DEL DR. HALL.

Lo recomiendan eminentes autoridades médicas, para hermosear el cabello y devolverle con su primitivo color, la frescura y lozanía de la juventud.

AL POR MAYOR

Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.ª

BARCELONA

De venta, en Palencia: N. de Fuentes Aspurz é hijo.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DEL

Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

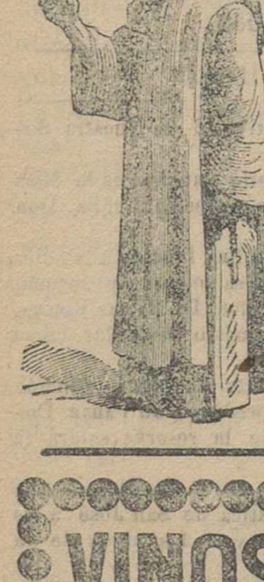

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las éncias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Elixir 2f50, 5f, 10f; Polvo 1f75, 2f50, 3f50; Pasta 1f75, 2f50; Elixir el 1/2 lit. 14f, Litro 23f.

Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.

PERRO.

Se ha estraviado uno de presa color canela que atiende al nombre de Ladron.

Al que le presente, calle Mayo. pral numero 14. 16. y 18. se le gratificará á mas de agradecerselo.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

CASA.

Se vende una sita en la Plaza Mayor de esta ciudad, ya sea al contado ó á plazos. Para mas detalles, dirigirse á la imprenta de este diario.

GABINETE ODONTALGICO·

DIRIGIDO POR DON ENRIQUE IBAÑEZ

Cirujano Dentista.

En este acreditado gabinete, montado con todos los adelantos del arte dental, se colocan dientes y dentaduras completas sin extraer los raigones, garantizando sus buenos resultados

Se practican todas las operaciones concernientes á esta especialidad. Horas de consulta de 9 de la mañana á 6 de la tarde.

D. Sancho, n.º 1, pral., derecha.

SE VENDE.

En término de Palencia, siete obradas de tierra labrantia.

Para tratar dirigirse á su dueño Pablo Mendez que vive calle de Panaderas, número 25.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda.*

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la

EMULSIÓN DE ACEITE PURO

DE

HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO

con

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,

preparada por el

LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO

en Dueñas, (Palencia.)

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Níeto del Barco.

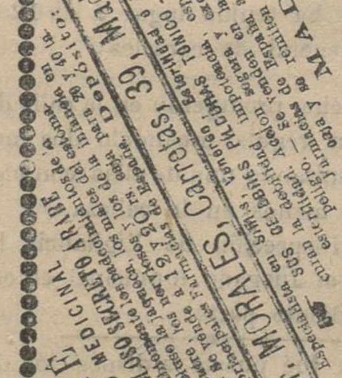

En Palencia N. de Fuentes, Aspurz é ijo.

CASA COMISIÓN

Y

REPRESENTACIONES EXTRANJERAS.

Varias son las casas extranjeras que nos tienen hecho pedidos de vinos de todas clases, vinagres, aguardientes y licores de nuestro pais; asi como de lanas, espartos, minerales, hierro, harinas, aceites, judias, patatas, garbanzos y otros productos diversos.

En su consecuencia; invitamos á todos los cosecheros y casas productoras envien á esta, si gustan, sus muestraarios y precios de cotización, para poder ofrecerlos á aquella y verificar sus transaciones.

Para mas detalles dirigirse á esta casa «Villalobos y Compañia,» Mesonero Romianos, 6 y 8, pral., Madrid.

LA MARGARITA EN LOECHE

antibiliosa, antiherpética antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de *LA MARGARITA* con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia *LA MARGARITA* con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concepido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado quimico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *LA MARGARITA DE LOECHES* es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la mas rica* en sulfato sódico y magnésio, que son los mas *poderosos purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como *reconstituyentes*. Tienen las aguas de *LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en qúe se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un especifico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífiles inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demas que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaiones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

EL TESORO DEL OBRERO.

Sociedad benéfica de socorros mutuos constituida con arreglo á las y leyes aprobada por el Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia, con fecha 10 de Enero de 1888.

Domicilio social, Pez, 8, Madrid.

Esta benéfica asociación, única en su clase en Epaña, tiene por objeto socorrer á todos los individuos de ambos sexos, inclusos los menores de edad, que están acojidos á ella, bien, por falta de trabajo ó enfermedad, con un diario de pesetas 1,25,1,50,1,75; y 2, según la cuota semanal porque estén suscritos.

Además de este beneficio diario, tendrán derecho todos los asociados que queden inútiles para el trabajo, a otra indeminizaciòn, según su clase y antigüedad, será de 150 á 500 peseta y en caso de fallecimiento del mismo, los herederos percibirán otra suma como pagas de toca, que variará de 55 á 125 pesetas con otra más de 25 á 40 pesetas para gastos de entierro.

Para optar á tan grandes beneficios, basta conque todo individuo se suscriba por la infima cuota *semanal de* 10, 15, 20 *ó* 25 *centimos de peseta*.

El público juzgará de las grandes ventajas que tiene con hacerse asociado, y por lo tanto, no rehusará suscribirse por tan pequeña cantidad, á fin de tener seguro su sustento y el de su demás famila.

Para más detalles, dirigirse al representante en Palencia, calle Mayor principal 94, D. Genaro Ordoñez.

CASA.

Se vende la señalada con el número 157 de la calle Mayor principal.

Para tratar de su adquisición dirigirse á la imprenta de este DIARIO.

M.C.D. 2022